AÑO XV — VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1913 — NÚM. 4.506

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.		3,50
»	6	»	»	7
»	12	»	»	14
Extranjero:	3	»	»	8,50
»	6	»	»	16
»	12	»	»	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 3 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS ARBOLES

Vivos, regulan en sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan por doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer nos reciben como madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad, en las cuatro tablas de un ataúd y nos restituyen al seno de la madre tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay un minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también llega un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus próvidas ramas y jugos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se matamorfosea y el árbol se convierte en vehículo de las ideas y medios de comunicación entre los hombres, en el poste del telégrafo y en el papel de madera. Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico.

Ayer alentaba los cuerpos, ahora ilumina las inteligencias. Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia y hoy reune en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas, que componen la gran familia humana. Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín Costa.

POR ESPAÑA

Sangriento suceso

Tres guardias heridos de gravedad.—Lucha encarnizada.

Sevilla 25. Acerca de los sucesos sangrientos ocurridos en Casariche, donde resultaron heridos de gravedad tres guardias civiles, el teniente coronel del Cuerpo D. Angel Simó, ha enviado una detallada información.

Manifiesta el Sr. Simó que al pasar el cabo Baltasar Salmerón con los guardias Rafael Martín y Antonio González por el domicilio del ex alcalde D. Manuel Berrado Bello, oyeron varios disparos y grandes voces demandando auxilio.

El cabo y los dos guardias penetraron en la casa, donde luchaban desesperadamente el ex alcalde, su esposa doña Dolores Soriano, y el viajante de comercio Jesús Vázquez Fernández contra Manuel Peña Pérez para arrebatarle una escopeta de dos cañones, con la cual amenazaba á los tres.

Cuando Manuel Peña vió á los guardias hizo un pequeño esfuerzo, y consiguiendo deshacerse de los que le sujetaban disparó contra los individuos de la Benemérita.

El cabo resultó herido de un tiro en una muñeca, con gran hemorragia, y el guardia González cayó al suelo, herido también de un balazo en el costado.

Este último disparó, sin embargo, su revólver sobre el agresor, cruzándose varios tiros entre ambos, y el otro guardia, Rafael Martínez, al ver comprometida la vida de sus compañeros, disparó también el revólver sobre Peña y le dió además varios sablazos, hasta hacerle caer al suelo con varias heridas.

El sable del guardia se hizo pedazos en la lucha.

Peña fué conducido luego á su domicilio con grandes precauciones porque su estado era gravísimo.

INFORMACION MILITAR

Prórroga de vacaciones

Se han prorrogado las vacaciones hasta el 7 de Enero, á los alumnos de las Academias militares.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Madrid al teniente coronel de Artillería D. Fernando Sárraga y Rengel.

Licencia

Al mayor de Intendencia D. Carlos Godino Belmonte, le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo para Segovia y Carabanchel Alto (Madrid).

NOTAS DE MI DIARIO

AROMA DE TRISTEZA

Gracias, Alicia, por tus palabras amorosas de consuelo.

Gracias por tu visita de esta tarde. Hiciste bien. Has cumplido aquellos dos preceptos de visitar á los enfermos y consolar á los que sufren.

Tu sonrisa triste era luz para mi espíritu.

***

Tu siempre me has querido. Gracias Alicia.

Todas las tardes cuando abatido en este mísero sillón veía avanzar las sombras terribles del crepúsculo, lloraba y sufría en silencio.

Esta tarde no he sentido la tristeza del Ocaso.

***

Apesar de las formales y caritativas promesas del médico, yo sé que mi existencia material se extingue. Por eso deseo que no me abandones en las tardes que me restan y por eso te escribo esta carta tan larga, que será la postrera.

Para que me repitas que vendrá Mayo, que seremos dichosos y que iremos los dos á buscar margaritas y violetas.

Para que me engañes una vez más. ¡Es tan dulce el engaño nacido de tus labios!

***

Sí, Alicia: el engaño. Mira: Diciembre, Enero... ¡cuánto tiempo todavía hasta que vayamos á coger las flores! Si faltasen solamente algunos días...

No, Alicia bondadosa. No iremos los dos juntos.

***

Sé que soy un ingrato. Que á tus dulces palabras de esta tarde añado yo estas otras crueles, que te harán verter lágrimas. Perdóname. Ha llegado el momento de decirte la verdad.

***

¿Te acuerdas cuando yo solicitaba de tus ojos una sola mirada de cariño?

Respondías con desdenes y poniéndote seria no escuchabas ni súplicas ni ruegos. Y cuántas veces te sorprendí *in fraganti* enviándome esas miradas dulces que tanto me negabas.

¿Te acuerdas cuando al cabo aceptaste mi amor con qué timidez hablábamos cual si fuéramos culpables de un delito?

¿Te acuerdas de las mañanas de Abril y Mayo en que íbamos los dos á coger rosas?

Días que se fueron para siempre...

***

Ven, Alicia.

Quisiera tenerte siempre á mi lado. Tú que eres tan santa, tú que eres tan buena no me niegues el último favor que te suplico.

Ven, Alicia, mañana por la tarde...

P

Madrid, Diciembre 1913.

Casino de la Unión

Ayer se reunió en junta general el casino de la Unión, cumpliendo un precepto del Reglamento.

La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al año actual.

Después se procedió á la elección de cargos que procedía renovar en la directiva, y á cubrir la vacante de presidente por dimisión del Sr. Cano de Rueda.

La lucha para todos los cargos fué muy empeñada.

Resultaron elegidos: presidente, D. Julio Páramo.

Vicepresidente, D. Mariano González Bartolomé, que fué reelegido.

Contador, D. Fernando Carral.

Y vocal, D. José María de Nestosa (también reelegido).

En esta junta se tomó un acuerdo de importancia: abrir de nuevo el ingreso de socios que había quedado en suspenso temporalmente; atendiendo á que han desaparecido las circunstancias que impusieron la adopción de esta medida.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Real decreto disponiendo que en lo sucesivo el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignatorios no figuren en el estado correspondiente ó para ampliar las figuradas, se ajusten á los preceptos que se publican.*

Guerra.—*Real orden-circular convocando á oposiciones para médicos alumnos de la Academia Médico-militar.*

Instrucción pública.—*Real Academia Española.—Anunciando hallarse vacante una plaza de académico de número.*

La Nochebuena en Segovia

Se diferenció bien poco de las de los años anteriores.

En las primeras horas de la noche se sirvieron abundantes cenas en el Refugio de Pobres, Asilo de Sancti-Spíritus y Prisión correccional.

En todos ellas hubo alegría, cánticos y explosiones de regocijo.

Desde las once nutridos grupos de gentes desfilaron por las calles, cantando con acompañamiento de toda clase de instrumentos, aun los más desacordes.

Hubo misas del Gallo en la Catedral, Dominicas, Religiosas de Santa Isabel, San Vicente el Real y Carmelitas Descalzos.

La concurrencia en todos estos templos fué muy numerosa.

Al salir de misa, se reprodujo el estruendo en las calles, prolongándose hasta las dos de la mañana próximamente; á cuya hora el cansancio y el intenso frío que se sentía, pusieron en dispersión á los trasnochadores.

Las autoridades habían adoptado acertadas medidas para mantener el orden.

Las autorizaciones del presupuesto

Para evitar el fácil uso que haciéndose de las autorizaciones contenidas en los artículos 2.° y 3.° de la ley de presupuestos, que causan aumento en los gastos por sumas importantes, el ministro de Hacienda ha puesto á la firma del Rey un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. En lo sucesivo el uso de las autorizaciones contenidas en la ley de presupuestos para comprender en el de gastos créditos cuyas consignaciones no figuren en el estado correspondiente, ó para ampliar las figuradas, se ajustará á los preceptos siguientes.

Primero. Siempre que deba disponerse algún gasto cuya contracción en cuentas no fuera posible sin hacer uso de las referidas autorizaciones legales, el ministro á quien compete la ordenación dirigirá al de Hacienda la propuesta correspondiente, expresando las razones que justifiquen el gasto.

Segundo. Cuando se trate de obligaciones ineludibles nacidas del estricto cumplimiento de las leyes y de los reglamentos, sin intervención de acto alguno facultativo de la Administración, el ministro de Hacienda podrá determinar la concesión ó la ampliación de los créditos en la cantidad necesaria, ya sea de una vez para todo el ejercicio, ó bien para una parte del mismo.

Tercero. En los casos no comprendidos en el número precedente, el ministro de Hacienda, previos los informes oportunos, prestará su conformidad á la petición ó, si disintiere de ella, comunicará los fundamentos del disentimientos al ministro que haya formulado la propuesta. Si éste insistiese en considerar necesario el gasto, someterá el asunto al Consejo de Ministros, participándolo así al de Hacienda.»

Los exploradores de Avila

EXCURSION A SEGOVIA

En el *Diario de Avila* encontramos el itinerario de la excursión que hoy han debido emprender á Segovia un grupo de aquellos exploradores.

Dice así el citado colega:

«Se organiza una excursión á Segovia con arreglo á las siguientes bases:

Días.—La salida será á las siete y treinta de la mañana del día 26 de Diciembre. El regreso á las doce y treinta del día 30 del mismo mes.

Itinerario.—Se divide la jornada en tres etapas: la primera hasta Villacastín, la segunda hasta Fuentemilanos y la tercera hasta Segovia. En este último punto se estará los días 28 y 29 para salir de allí en ferrocarril en la mañana del 30 á las siete de la misma y enlazar en Villalba con el tranvía que llega aquí al medio día.

—Señor, mandad venir el ejército, si gustáis, puesto que esa pomposa conquista de Italia acabó ya, ridículamente, como me lo presumía. Pero en mi opinión, no creo que necesitéis general alguno por ahora; y si no, ved las últimas noticias del Norte; la frontera de los Países Bajos está tranquila; Felipe II tiembla y María de Inglaterra calla; aun estáis á tiempo de renovar la tregua ó de dictar las condiciones de paz; por lo tanto, repito, que no es un oficial aventurero lo que en mi opinión necesitáis más ahora; es sí, un ministro inteligente y diestro, á quien no cieguen los arrebatos de la mocedad; para quien la guerra no sea un manantial de inagotables ambiciones, y últimamente, que pueda, con el honor y dignidad que reclama la Francia, cimentar una paz duradera.

Como. por ejemplo, vos, señor condestable—interrumpió sarcásticamente el cardenal de Lorena.

—En efecto, como yo—respondió altanero Anne de Montmorency:—y aconsejo sin rebozo al rey que no se ocupe de las probabilidades de una guerra, que no se efectuará sino cuando quiera y como quiera. Los negocios interiores, el estado de la hacien-

intensidad de su alma celestial á su obscuro amigo de Vimoutiers; ahora acaba de decírmelo, no hace una hora, y su voz dulcísima resuena todavía en mi corazón. Ven, pues, Aloísa, ven, porque es demasiado el peso de mi felicidad para llevarlo solo.»

Personal.—Unicamente se admitirán exploradores mayores de diez años, todos voluntarios y con la autorización escrita de su padre. Los que sean ciclistas deberán llevar sus máquinas.

Equipaje.—Indispensable el pito y la navaja. Para las comidas llevará cada explorador en el morral, el plato, una servilleta, cuchara, tenedor y cuchillo; un trozo de pan y un fiambre para merendar y tomar un refrigerio al medio día de las etapas.—Para su aseo un peine y cepillo de cabeza, un espejo de bolsillo, un cepillo de dientes, dos tohallas pequeñas, una pastilla de jabón á ser posible en un estuche ó caja, dos pares de calcetines y dos pañuelos.

Comidas.—Aunque en Villacastín se puedan surtir de comestibles, cada explorador deberá llevar de Avila los artículos para su comida que más de su agrado sean, siempre que den conocimiento de ello para no cargar especies que puedan ser molestas ó embarazosas. Todo ello se conducirá en el burro, excepto el vino que lo llevará cada individuo en su cantimplora: el agua se llevará en el barril. Se pondrán de acuerdo para hacer las comidas de modo que al hacer alto para comer sin pérdida de tiempo comiencen los cocineros á establecer sus cocinas guisando en cada sartén para los ocho que préviamente hayan designado de entre ellos mismos. Las cenas se harán en las cocinas del correspondiente pueblo, que de antemano se designarán. Los desayunos se harán la noche anterior con el fin de que á la mañana siguiente no sea preciso más que calentarlos. Llevarán el pan para la primera etapa, pues en Villacastín se proveerá para la segunda y así sucesivamente.

Marchas.—Durante las marchas irán á un lado y otro de la carretera y en sus partes más altas dos exploradores adelantados 100 metros: tendrán por misión avisar de la llegada de algún automóvil ú obstáculo imprevisto que divisen: esto lo harán conocer tocando alarma con el silbato, á cuya orden todos los caminantes se colocarán al lado más próximo que tengan de la carretera hasta que el peligro haya pasado. Estos exploradores se relevarán cada 5 kilómetros.

Al fin de 5 kilómetros se dará un alto de 12 minutos, y se concede para comer 1,30 minutos; 5 kilómetros de llegar á poblado final de etapa se adelantará el Sr. Encinar en bicicleta para preparar de acuerdo con el señor alcalde los alojamientos.

La marcha de las segunda y tercera etapas empezará á las ocho de la mañana, para lo cual empezarán el aseo y desayunos á las siete de la mañana y se tocará llamada á las 7'30.

En los poblados se guardará el botiquín en la misma casa en que se custodie la bandera, y en ese mismo domicilio dormirá siempre un sanitario.

Queda nombrado pagador el señor Gómez Encinar, al cual entregarán los exploradores 10 pesetas para responder al gasto de F. C. y de los varios que se ocurran en Segovia: el sobrante les será entregado al regreso á Avila.

Las inscripciones solo se admitirán hasta las nueve de la noche del día 25.

Angel de Diego.

.

El Sr. Alamán ha recibido hoy del Presidente del Comité de Avila la siguiente expresiva carta:

Avila 25 de Diciembre de 1913.

Sr. D. Francisco Alamán.

Muy señor mío y distinguido compañero: Accediendo gustosísimo á sus nobilísimos deseos en favor de estos exploradores, adjunta le remito nota de los que mañana emprenderán su viaje á esa ciudad para pernoctar en Villacastín, al siguiente en Fuentemilanos; y tendrán el honor de ofrecer á usted y demás señores de ese Comité sus respetos, en la tarde del 28. Ha causado aquí excelente impresión el propósito de recibirlos y agasajarlos en esa ciudad, que no desmiente jamás los timbres de su gloriosa historia, y aunque los jefes que les dirigen y acompañan, significaran la gratitud inmensa que á todos ustedes les debemos, me anticipo á indicársela por mi parte, que será tan perdurable y sincera como la amistad que con tal motivo tiene el honor de ofrecer á usted su affmo. s. s. q. l. b. l. m.,

Félix Bragado.

De la Alcaldía

Contestando á un telegrama

El alcalde, Sr. Cáceres, ha recibido un atento telegrama de S. M. la Reina, en contestación al de felicitación, remitido á dicha egregia dama, por la Corporación municipal de Segovia.

Hecho salvaje.—La Alcaldía se propone castigar con mano dura á los autores que, con criminal fin, tiraron días pasados los bancos de piedra del Paseo Nuevo, y los colocados en la plazuela de los Huertos.

Visita de los exploradores. El domingo, á la llegada de los exploradores de Avila, cumplimentarán éstos al alcalde con los de Segovia.

Las Navidades en la cárcel

También ha llegado la animación y alegría de estos días risueños á los pobres y desgraciados moradores de la cárcel; también ellos han participado de la fiesta íntima y espléndida de este día; también los desgraciados reclusos han celebrado la conmemoración de la venida del Niño-Dios.

Temprano ya les dió motivos de alborozo la visita del celosísimo y caritativo párroco de San Martín, quien les procuró alegría espiritual con una tierna y fervorosa plática, y material con el reparto de panes, cigarros puros y dinero.

A las doce fueron visitados en visita extraordinaria por la excelentísima Audiencia provincial, dignamente representada por el magistrado D. Adelardo Taboada, y el teniente fiscal, el Juzgado de Instrucción y el Colegio de abogados de esta ciudad.

A las ocho de la noche se les sirvió la comida extraordinaria con que anualmente les obsequian en este día las dos Corporaciones (Ayuntamiento y Diputación), siendo digno de mención el que se les sirvió esta en la llamada *sala grande*, habilitada este año para teatro.

Una sala espaciosa, limpia y bien iluminada; una mesa bien servida, y á cuyo alrededor estaban colocados los reclusos, el alcalde de esta ciudad acompañado del Sr. Burgos, de los Sres. Well (padre é hijo), los señores jefe, vigilantes, maestro y capellán; las bellísimas y simpáticas señoritas de Adeva y la celadora de la Prisión. Todos conversaron cariñosamente con los reclusos, mientras los ordenanzas distribuían la comida; el acento conmovedor con que los presos expresaban su profundo agradecimiento, era un espectáculo tiernísimo.

Se les sirvió una suculenta paella de pescado, un gran trozo de bacalao en salsa, castañas, nueces, turrones, café y puro; (estos últimos, obsequio del caritativo dueño del café de la Unión, D. Modesto Delgado).

Al final ya, cuando estaban saboreando el café, llegó también D. Timoteo de Antonio, secretario de la excelentísima Diputación.

Todos los concurrentes dejaron al marcharse alguna limosna para los reclusos.

Después de la comida continuaron recreándose hasta las doce la noche, en que el celoso capellán del establecimiento, celebró el santo sacrificio de la misa, novedad tanto más inusitada, cuanto que fué quizás, la vez primera que se celebró en la cárcel misa cantada.

Después de la santa misa fueron obsequiados nuevamente con dulces y licores por los señores jefe y capellán, quienes quisieron demostrarles, una vez más, el cariño y afecto que hacia ellos sienten.

Fué una verdadera *nochebuena* para los reclusos, y que según expresión de ellos, debiera repetirse con frecuencia.

.

Nos suplican los reclusos (y gustosos accedemos á ello), que publiquemos el programa de la velada literaria teatral que celebrarán mañana á las seis y media en punto de la tarde, y que es el siguiente:

1.º Discurso-salutación—por un recluso.

2.º Poesía de don M. A. Cerón—recitada por otro recluso.

3.º Representación del juguete cómico *Paradá y fonda*—por reclusos del Establecimiento.

4.º El sainete *Las dos camas*—por los mismos reclusos representado.

En los intermedios se darán audiciones de gramófono, y se sorteará un objeto artístico donado por señoritas caritativas de esta ciudad, y que desean quede el producto de la rifa en beneficio de los mismos reclusos.

Juguetes para los niños pobres

La excelentísima señora doña María de los Dolores Loriga de Vidal, esposa del dignísimo señor gobernador militar de esta plaza, en nombre de sus encantadores nietos María y Gabriel Vidal y Ubeda, ha tenido la amabilidad de enviar al excelentísimo señor marqués de Montesa, un lote de preciosos juguetes para el reparto que se hará entre los niños pobres de Segovia, la víspera del día de Reyes.

El excelentísimo señor gobernador civil hace en nuestras columnas público testimonio de profunda gratitud á esta ilustre dama, así como á todas aquellas familias que con sus generosos donativos contribuirán al éxito de la simpática fiesta infantil.

.

Más donativos recibidos en la Sociedad Económica:

Los niños Manolita, Leopoldo, Pedro, Antonio, Amalia é Ildefonso Moreno, seis coches, seis muñecas, tres armarios y tres cocinas.

Los niños Eduardito y Carlitos de Burgos Nadal; un carro y un tambor.

Carnet del reporter

En La Granja

El 23 del actual, día de S. M. la Reina, se verificó en el Real Sitio de San Ildefonso, el reparto de lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Celebróse dicho acto en la casa de Canónigos, presidido por el teniente cura de la iglesia del Cristo, señor D. Victoriano Barroso, y la presidenta señora de Cabrera, con asistencia de las vicepresidentas y de varias señoritas socias que ayudaron á tan caritativo reparto.

Esta benéfica institución fundada por S. M. la Reina doña Victoria (q. D. g.) y que la egregia Señora no desatiende ni por un momento, se ha visto favorecida en el año actual por un valioso lote de prendas, compuesto de cincuenta, y entre ellas dos elaboradas por sus augustas manos, que han sido adjudicadas á los pobres de la localidad en unión de otro valioso lote de calzado, donativo de S. A. R. la infanta doña Isabel y las reunidas por la Junta, cuyo total ha ascendido á 413.

Muerto ilustre

En Madrid ha fallecido el ex alcalde y ex ministro D. Alberto Aguilera, que tantas y tan merecidas simpatías contaba en la corte.

El finado fué uno de los más leales amigos que tuvo el Sr. Moret.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame.

Gobernador interino

Se ha ausentado con licencia de esta capital el digno gobernador civil de la provincia, señor marqués de Montesa.

Con tal motivo se ha encargado del desempeño de tan importante cargo, el competente secretario don Miguel Moreno Morales.

Destinos en Telégrafos

Ha sido destinado á Segovia el oficial primero del Cuerpo de Telégrafos y jefe de línea, D. Enrique Iturriaga y García, que prestaba sus servicios en Valencia.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días el muy ilustre canónigo de esta catedral, D. Esteban Martín.

Reciba nuestra más cordial felicitación.

Traslado

El oficial quinto de la abogacía del estado de esta Delegación de Hacienda, D. Justo de León, ha sido trasladado con igual categoría á prestar sus servicios á la Intervención de la provincia de Murcia.

Lamentamos la ausencia del señor León.

Veladas teatrales

En el Círculo católico

Con una selecta concurrencia, se celebró ayer á las seis de la tarde, en el Círculo católico de obreros, la anunciada velada teatral, que resultó muy entretenida.

Se pusieron en escena los graciosos sainetes *Ya me ha tocado*, *Una hora fatal* y *Alma en pena*, siendo muy aplaudidos los intérpretes de estas obras, y especialmente la rondalla del Círculo, dirigida magistralmente por el organista de la catedral, D. Luis Casares.

En la Unión Mercantil

Como se esperaba, fué un acontecimiento la velada teatral, verificada anoche en esta sociedad de recreo.

El local de la misma se encontraba rebosante de público.

Se representó la bella zarzuela lírica *Alma de Dios*, con tal lujo de detalles y tan á la perfección como pueda vestirse en cualquier teatro de aficionados por importante que sea.

Cuántas compañías cómicas que andan por esos mundos de Dios, desearían interpretar tan bien dicha obra como los improvisados actores de La Unión Mercantil, convertidos merced á los esfuerzos del maestro de música D. Julián Pérez, en unos cantantes nada despreciables.

Todos se ganaron calurosas ovaciones, que en honor á la verdad fueron legítimamente conquistadas.

Se distinguieron: en el papel del vagabundo, el Sr. Romero, que cantó con mucha afinación y gusto la sentimental romanza del coro de los húngaros; la señorita Algaba, en el papel de «Elvira y Balbina», cantando con mucho sentimiento la bella canción de «La Farruca»; la señorita Quinta, en el de «Ezequiela», que le hizo á la perfección; el Sr. Aparicio, en el del «Sr. Matías», al que prestó su gracejo y *vis cómica* poco comunes; y los Sres. Estebaranz y Mozo, en los suyos de «Orencio» y «Adrián», los cuales encarnaron á las mil maravillas; y el Sr. Salgado, en el de «Saturiano».

El decorado, que mereció sinceros elogios, fué obra del Sr. Aparicio (D. Rafael).

Vaya un aplauso también para el peluquero, Sr. Quintanilla, que sirvió con el esmero que él acostumbra, la obra.

La parte musical estuvo á cargo de la banda de música La Popular, la cual hizo el milagro, que no es poco, de dulcificar los ásperos sonidos de sus instrumentos de aire.

Después ¿cómo no? hubo dos horitas de baile, y el consiguiente flirteo entre la gente joven de ambos sexos.

En el Pensamiento

También en este baile público hubo velada teatral, representándose el juguete cómico, titulado *El ratoncito Pérez*, siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

BUENA SUERTE LE DESEAMOS

Todos los años por esta época recibimos de la Casa Editorial Bailly-Baillière un librito que, cual ninguno, excita nuestra curiosidad, haciéndonos hojear sus páginas y examinar sus artículos con verdadero deleite é inmenso interés.

Nos referimos al popular Almanaque Bailly Baillière, que con cada año que cuenta más de existencia se nos ofrece siempre bajo algún nuevo aspecto que seduce.

Es el Almanaque Bailly Baillière una enciclopedia de conocimientos útiles y universales que se ofrecen todos los años metódicamente ordenados y clasificados para hacer más fácil su consulta. El que tenga todos los que van publicados, posee un verdadero tesoro y arsenal de ciencia, arte y literatura que puede competir en su conjunto con

IX

¿LA PAZ O LA GUERRA?

El día 7 de Junio celebraba sesión el Consejo real, bajo la presidencia de Enrique II, al cual acompañaban los príncipes de la sangre; al lado de éstos ocupaban sus respectivos asientos Anne de Montmorency, el cardenal de Lorena y su hermano Carlos de Guisa, arzobispo de Reims, el canciller Oliveros de Lenville, el presidente Bertrand, el conde de Aumale, Sedan, Humieres y Saint-André con su hijo; el vizconde de Exmés, como capitán de guardias, estaba en pie junto á la puerta con la espada desnuda. El interés de la sesión se reducía, como siempre, al juego de ambiciones contrarias de las casas de Montmorency y de Lorena, representadas aquel día en el Consejo por el mismo condestable y el cardenal.

—Señor—decía éste—el riesgo es inminente, tenemos encima el enemigo. En Flandes se está organizando un ejército poderoso, y mañana puede Felipe II invadir vuestro territorio al mismo tiempo que María de Inglaterra declararos la guerra; por lo tanto necesitáis, señor, un general intrépido, joven y emprendedor que pueda obrar con todo desembarazo y cuyo solo nombre arredre á los españoles y les recuerde sus últimas derrotas.

—Ni más ni menos, por ejemplo, que el nombre de vuestro hermano el duque—dijo con ironía Montmorency.

—Ni más ni menos, en efecto, que el nombre de mi hermano—respondió con arrogancia el cardenal—el nombre del vencedor de Metz, de Renty y de Valenza. Sí, el duque de Guisa, es, señor, el que necesitáis llamar inmediatamente de Italia, donde ya le faltan los recursos, donde se ha visto forzado á levantar el sitio de Civitella y donde su presencia y la de su ejército que podrían utilizarse contra la invasión se harán del todo inútiles para la conquista.

El rey se inclinó maquinalmente hacia el condestable como para decirle: —Vamos, habla tú; y comprendiéndolo éste, dijo:

las más afamadas enciclopedias de alta categoría.

Las quinientas páginas de tan utilísimo libro están impresas en blanco y finísimo papel indiano, haciendo que el almanaque, por su volumen, sea sumamente manejable. Y para la mejor compresión de sus artículos, todos ellos van ilustrados con numerosos grabados, notables por todos conceptos.

Vamos á copiar aquí los títulos de algunos capítulos escogidos al azar, para que por ellos nuestros lectores formen una idea de su importancia: Los cementerios del Cielo, De dónde proceden las estrellas fugaces, Los fenómenos ópticos de la atmósfera, Cómo se conservan las flores, La botica en casa, Manera de alumbrar una casa, El buen sueño y el insomnio, Enfermedades que causan risa, Muerte á las moscas, Cartels y trusts, El impuesto único sobre la tierra, Los jefes de Estado y los progresos legislativos, La escarpología, Las fuerzas desconocidas, El teléfono, Holbein el mozo, Las estatuas de Colón, Los españoles en los Balkanes, Red radiotelegráfica militar de España, El cultivo con dinamita, El padrino de «El Nene» (polka); Modas, labores y trabajos manuales; Firmas de Soberanos, El año filatélico, El ferrocarril de los Estados Unidos á Cuba, El golf, El bridge, Los reyes de la aviación, Los grandes matadores, etc., etc., etc.

Todo esto, más cerca de quinientos regalos y una participación gratuita al número 26.667 de la Lotería de Navidad, es lo que se ofrece al público por sol seis reales en rústica y dos pesetas encuadernado, que es el lo que vale el Almanaque Bailly Bailliére en todas las librerías. Los que lo pidan directamente á la Casa Editorial Bailly Bailliére deben añadir 0,35 de pesetas para gastos de franqueo y certificado.

ESCUELAS Y MAESTROS

Toma de posesión

Con fecha 23 del actual ha tomaposesión en propiedad de la escuela de Nieva, el maestro nombrado para desempeñarla, D. Sinforiano Rojo.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad, de la escuela de Aldeanueva del Codonal, D. Guillermo Galindo.

NOTICIAS

Premios de lotería

En el último sorteo han correspondido premios por valor de 30.000 pesetas á la afortunada Administración de D. Germán Herranz, establecida en el número 5 de la Plaza Mayor; por lo cual felicitamos á su dueño muy efusivamente.

El día de ayer

Fué de riguroso invierno, con todas las de la ley.

Durante todo el día no rebasó el termómetro los nueve grados, marcando en la noche última una temperatura mínima de *siete grados bajo cero.*

Por la tarde un viento glacial alejó á la gente de los paseos, refugiándose al anochecer en el teatro, en los cafés y en los casinos.

Las veladas y bailes celebrados por la noche en varios círculos y sociedades se vieron muy concurridos.

Aprovemiento de aguas públicas

Por Real orden de 4 del corriente, se ha dispuesto que se conceda un plazo de tres meses á contar desde aquella fecha, para que soliciten la inscripción de aprovechamiento de aguas públicas, cuantos no lo hayan hecho hasta ahora, debiendo presentar los documentos necesarios para la inscripción en este Gobierno civil, donde se procederá á hacer la Estadística general.

Titular de médico

En Daruelo se ha de proveer la plaza de médico titular del mismo, con el sueldo anual de 750 pesetas. Se convoca á concurso para el 1.° de Febrero.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los vecinos de esta capital Juliana Alonso y Felipe Torrego, los cuales presentaban heridas leves que se produjeron casualmente.

En el Teatro (*Diálogo cogido al vuelo*).—Hija mia ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Secretarías

Ha vacado la Secretaría del Ayuntamiento de Arcones, dotada con el sueldo anual de 550 pesetas, la cual se cubrirá en el término de ocho días.

También se halla vacante la de Santa María de Riaza.

Las solicitudes deberán presentarse antes de treinta días.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Subasta de Montes

El día 5 de Enero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Navares de Enmedio, bajo la presidencia del alcalde, el médico y una pareja de la Guardia civil, la cuarta subasta de los pastos para ganado menor, del monte «La Sierra.»

La tasación es de 360 pesetas.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat efervescentes*, en envases de origen. Rehúsense imitaciones.

Vacantes

Se halla vacante en el Juzgado municipal de Fuente el Olmo de Fuentidueña, la plaza de secretario y suplente, que se proveerán en el plazo de ocho días.

Auxiliar de recaudador

El recaudador de la zona de contribuciones de Turégano, ha nombrado auxiliar suyo á D. Antonio Velasco, vecino de la indicada localidad.

Boletín Religioso

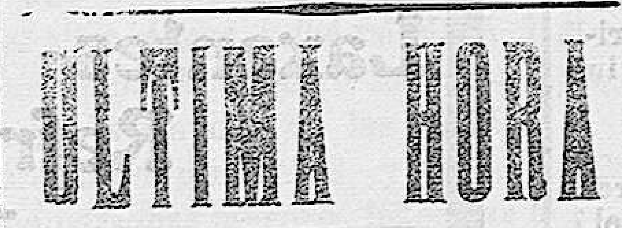
Santos de mañana

San Juan, apóstol y evangélico.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.



(Por teléfono)

Madrid 26, (4,30 tarde)

Los últimos momentos de Aguilera

Despacharon con el Rey los Sres. Dato, Bergamín y Ugarte.

En su conversación con el Rey, el Presidente le dió á conocer los últimos momentos de Aguilera, diciendo el Soberano que le tenía en gran estima por sus merecimientos y servicios prestados al pueblo de Madrid.

En Gobernación

Luego fué el jefe del Gabinete á Gobernación, conferenciando con el ministro de aquel ramo y el de Marina.

El «Carlos V»

No tiene el Gobierno noticias del *Carlos V.*

Cree que hoy llegará á Veracruz.

Declaciones de Gabriel Maura

Comentando la declaración de D. Gabriel Maura publicada en *A B C*, acerca del artículo insertado en el *Diario de la Marina*, de La Habana, ha dicho el Sr. Dato que nunca creyó fuese autor del referido artículo el Sr. Maura (D. Gabriel), y que no obstante las inexactitudes que contiene, serán contestadas esta noche en *La Epoca.*

Lamenta las apreciaciones molestas del articulista, que añadió no merecen contestación y que en el Parlamento todo se dilucidará exponiendo también que él ha llegado al puesto que ocupa sin solicitarlo, guiándole el mejor estímulo para el cumplimiento de su deber.

La unión de los liberales

Ha quitado importancia á las conferencias celebradas por el Rey el día 23 con el conde de Romanones y los Sres. García Prieto y Villanueva, manifestando que sólo se trató de un cambio de impresiones.

Expuso que cuanto se dice de ellos referente á la unión de los liberales era un mito, y que el se alegraría de la concordia de aquellos; pues deseaba tener en frente un partido liberal, disciplinado y vigoroso.

El entierro del Sr. Aguilera

El entierro del Sr. Aguilera tendrá carácter particular, no atreviéndose el Gobierno, aunque lo hubiese deseado á hacerle oficial, por no sentar precedentes peligrosos.

Almuerzo político

Han almorzado juntos los Sres. Dato, Echagüe y Jordana, continuando las conferencias sobre nuestra acción en la zona de Melilla.

El general Jordana regresará mañana á aquella plaza.

La huelga de Gijón

Las impresiones que tiene el Sr. Sánchez Guerra sobre la huelga de Gijón, son satisfactorias, existiendo corrientes de solución.

De Marruecos

Telegrama de Ceuta

Se ha recibido un telegrama de Ceuta, fechado el día 25 y que se refiere á la noche del 24.

Dice el telegrama que sobre las ocho de la noche de dicho día, los moros aprovecharon la lluvia, hostilizando al campamento de Hayar, tiroteándole durante dos horas.

Nuestras fuerzas acudieron á las posiciones defensivas, desde donde contestaron al enemigo manteniendo el fuego por espacio de media hora.

También hostilizaron los rifeños, desde la carretera del campamento, el río Negros y varios fuertes.

Nuestras tropas sufrieron en el combate de Monte Negrón, un soldado herido, perteneciente al regimiento de Córdoba, llamado Manuel Martín López, que falleció después á consecuencia de las heridas recibidas.

Los moros hostilizaron desde un bosque inmediato, los reductos de las posiciones de Giles y Caba, siendo contestados por las fuerzas que las guarnecen con excelente y levantado espíritu militar y desafiando las inclemencias del tiempo.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona: SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. Id. TIROLESES, Alonuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Lóndres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera. 25.



Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas.
PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

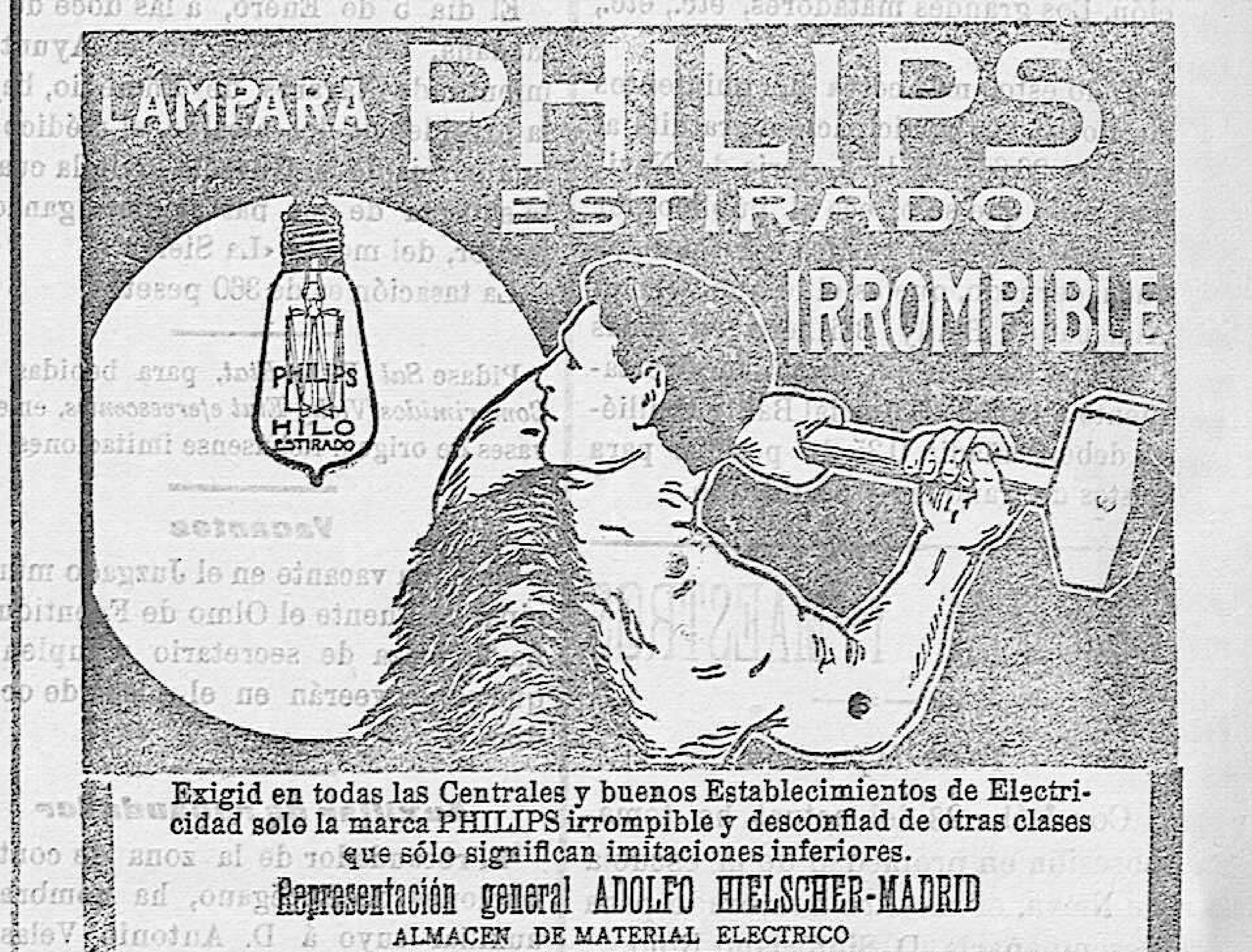
LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente par Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y ... la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina à San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

